

# La PPA pone a prueba al sector porcino

La detección, desde finales de noviembre, de varios casos de peste porcina africana (PPA) en jabalíes silvestres en la sierra de Collserola (Barcelona) ha supuesto un importante reto para el sector porcino español y para el sistema de sanidad animal. Aunque la situación parece encontrarse bajo control en una zona muy concreta, el episodio ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de las administraciones y del propio sector, así como la solidez de los sistemas de vigilancia y bioseguridad.

La Peste Porcina Africana es una enfermedad vírica altamente contagiosa que afecta exclusivamente a porcinos, tanto domésticos como silvestres. Está catalogada como enfermedad de categoría A en la Unión Europea, lo que implica la adopción inmediata de medidas estrictas de erradicación, incluido el sacrificio de todos los animales de las granjas afectadas. No existe vacuna y su transmisión puede producirse por contacto directo entre animales, a través de fómites, o mediante alimentos contaminados. Es importante subrayar que no se transmite a las personas y no supone ningún riesgo para la seguridad alimentaria.

## Un largo recorrido en Europa

La PPA se introdujo en Rusia en 2007 desde la región del Cáucaso y, desde entonces, se ha mantenido de forma endémica en amplias zonas del país, extendiéndose progresivamente hacia el norte y el oeste. A partir de Ucrania y Bielorrusia, la enfermedad llegó a la Unión Europea, donde ha avanzado de manera lenta pero continua, afectando a un número creciente de Estados miembros. Paralelamente, en la isla italiana de Cerdeña la enfermedad permanece de forma endémica desde su introducción en 1978.

Solo durante 2025 se han notificado casos en países como Alemania, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Estonia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa y Rumanía, lo que da muestra de la presión constante que ejerce la enfermedad sobre el conjunto del sector porcino europeo.

## El primer foco en España desde 1994

En España, el pasado 28 de noviembre de 2025 se confirmaron dos positivos APPA en dos jabalíes silvestres encontrados muertos en el municipio de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), lo que supuso la primera detección de la enfermedad en nuestro país desde noviembre de 1994. Desde entonces se han contabilizado 47 animales positivos, todos ellos localizados en las inmediaciones del foco inicial y dentro del perímetro de la zona considerada de mayor riesgo (inferior a seis kilómetros).

## Contención rápida y buena coordinación

Desde la detección del primer caso se activaron de inmediato todas las medidas de control previstas. La rápida respuesta, la colaboración y la coordinación del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, el Departamento de Agricultura, Ramadería, Pesca i Alimentació, así como otros organismos tanto del Gobierno como de la Generalitat han sido fundamentales para el control de la enfermedad. Entre otras acciones se está desarrollando un amplio dispositivo que incluye la búsqueda activa y retirada de cadáveres de jabalíes, la vigilancia del acceso no autorizado a la Zona Infectada, la desinfección de vehículos y personas, y la instalación de cartelería informativa que prohíbe el acceso a las áreas restringidas.

En paralelo, los Servicios Veterinarios Oficiales mantienen una vigilancia intensiva en las 57 granjas porcinas ubicadas en los municipios situados en el radio de 20 kilómetros. En todas ellas se han realizado visitas, toma de muestras e inspecciones de las medidas de bioseguridad, sin haberse detectado signos clínicos.

## Investigación sobre el origen del foco

En cuanto al origen del brote, hoy en día sigue bajo análisis. Inicialmente se barajó la hipótesis de un alimento contaminado. Sin embargo, la secuenciación genética realizada por el Laboratorio Central de Veterinaria del MAPA en Algete —Laboratorio Nacional de Referencia— indicó que había diferencias con el genotipo que estaba circulando en estos momentos en otros países europeos. En ese momento, se apuntó a que el posible origen podría estar vinculado a un laboratorio o centro de investigación de PPA, hecho que de nuevo se descartó, y que volvió a dirigir la mirada hacia un origen alimentario, hipótesis que continúa bajo análisis en este momento.

## Impacto comercial y exportaciones

La declaración de un foco de PPA en España ha tenido implicaciones en el comercio internacional. Algunos terceros países han establecido restricciones a la exportación de productos porcinos destinados al consumo humano.

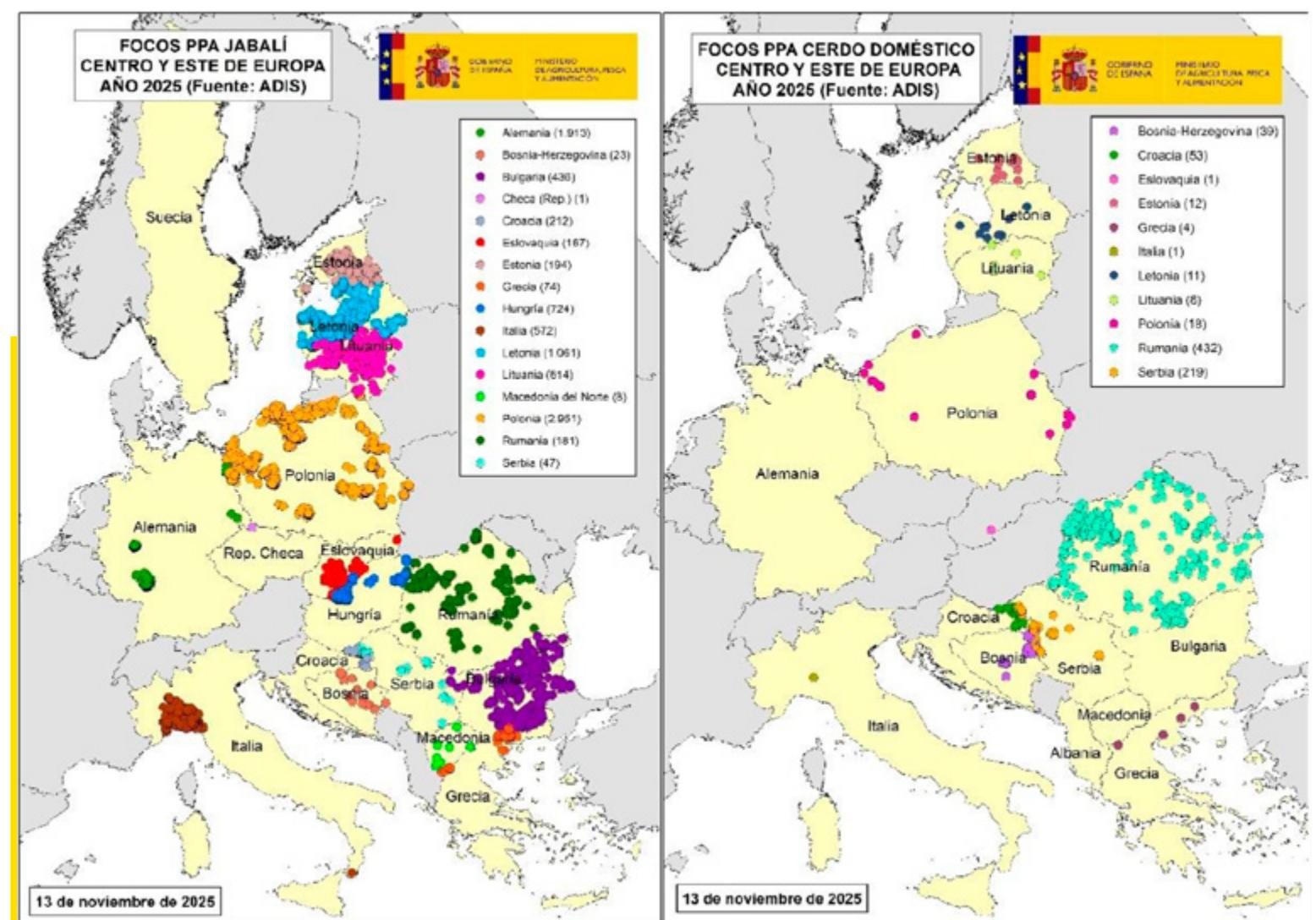
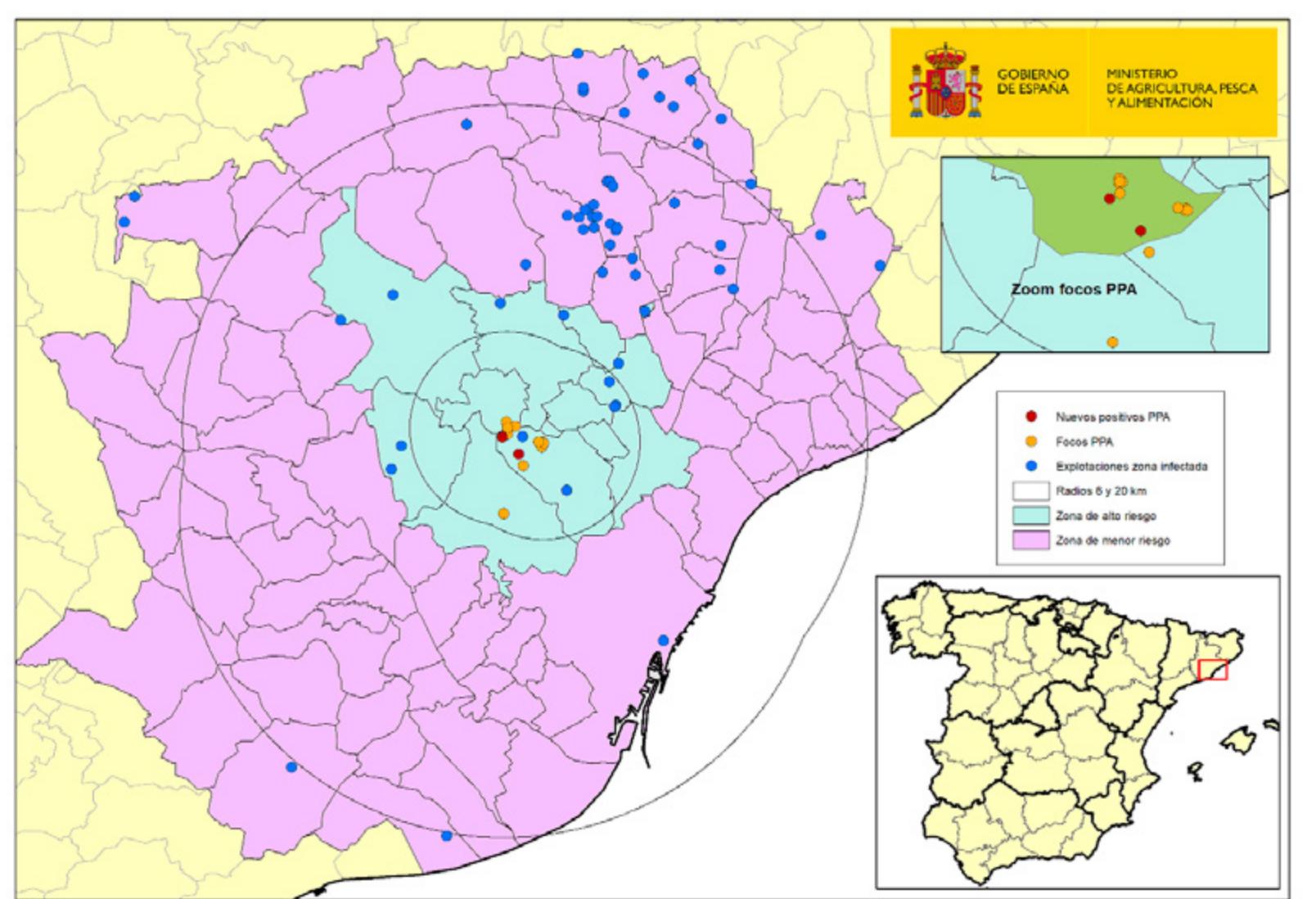
Este hecho es de gran importancia dado el peso que tienen para el sector porcino español las exportaciones de carne y otros productos frescos o elaborados provenientes del porcino.

En determinados casos, las restricciones son totales y se mantendrán hasta que España recupere el estatus de país libre, algo que no se producirá, como mínimo, en el plazo de un año. En otros mercados, las restricciones son parciales y se acepta la

regionalización, lo que permite seguir exportando productos procedentes de zonas no afectadas. No obstante, cada país aplica criterios propios, en ocasiones más amplios que los contemplados en la normativa europea, como ocurre con China.

Las negociaciones previas y posteriores a la detección del foco que han sido lideradas desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación han permitido mantener abiertos algunos de los principales mercados de destino, facilitar la llegada de los envíos en tránsito. En cualquier caso, y continúan los contactos para garantizar la aceptación de mercancías en tránsito, preservar el acceso a mercados estratégicos y ampliar el listado de países que acepten la regionalización.





Mapas focos declarados en 2025 (hasta 13 noviembre 2025). Fuente: ADIS

## Propuestas de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Desde el primer momento, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha trasladado a las administraciones una serie de propuestas para reforzar la prevención, apoyar a los ganaderos y minimizar el impacto económico.

A principios de diciembre, el **ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas**, presidió en la sede del MAPA una reunión de coordinación con las organizaciones agrarias y Cooperativas Agro-alimentarias de España para analizar la evolución del foco de peste porcina africana (PPA) detectado en Cerdanya del Vallés. En representación del cooperativismo agroalimentario asistieron el **presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca**, y el **presidente del Consejo Sectorial de Porcino Blanco, Manuel Esteve**.

Durante el encuentro, los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España insistieron en las siguientes medidas:

- **Plan nacional coordinado de control poblacional de jabalíes**, que incluya planes activos de reducción con pautas coordinadas para evitar la dispersión de los animales, colaboración con cazadores y, cuando sea necesario, medios propios de la Administración, junto con una dotación económica suficiente. Asimismo, se plantea la mejora en la gestión de residuos urbanos para evitar que se conviertan en fuente de alimento, así como la implantación de un código de buenas prácticas y protocolos de bioseguridad específicos para la actividad cinegética.
- **Apoyo a los ganaderos afectados**, con ayudas económicas para las

explotaciones situadas en el radio de 20 kilómetros, la designación urgente de mataderos que permitan el sacrificio de animales y medidas para evitar distorsiones adicionales del mercado, como la negativa a sacrificar animales procedentes de la provincia de Barcelona.

- **Otras medidas de apoyo**, entre ellas moratorias en la devolución de créditos, aplazamientos para la puesta en marcha de nuevos proyectos ya aprobados, campañas de promoción de la carne de porcino, medidas para mitigar el impacto de ajustes laborales y la evaluación de la activación del almacenamiento privado de carne previsto en la legislación de la UE para amortiguar posibles caídas bruscas de precios.
- **Refuerzo de la bioseguridad**, con apoyo económico a los ganaderos para inversiones en vallados y otras medidas que eviten el contacto con jabalíes, eliminación de trabas burocráticas para agilizar permisos y una revisión de los protocolos de actuación ante la aparición de nuevos casos, garantizando la disponibilidad de medios técnicos y humanos suficientes.

## Un sector preparado, pero vigilante

La evolución del foco de Collserola confirma la eficacia de las medidas adoptadas y la fortaleza del sistema español de sanidad animal. No hay granjas afectadas, no existe riesgo para la salud pública y los productos porcinos españoles siguen siendo plenamente seguros.

La PPA pone a prueba al sector porcino, pero también demuestra la importancia de la prevención, la bioseguridad y la colaboración entre administraciones, ganaderos y cooperativas agroalimentarias.



Reunión de coordinación en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.